



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	

A S U N T O: Reunión Previa a la Sesión 120 ordinaria del Honorable Ayuntamiento.

INTEGRANTES DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO  
DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E S.-

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, me permito **CONVOCARLOS** a la reunión previa que se llevará a cabo a las 12:00 horas del día 3 del mes de **agosto** del año **2021**, en el salón **Francisco I. Madero**, para tratar asuntos que se presentarán en la próxima sesión del Honorable Ayuntamiento, los cuales se detallan en la lista de **asuntos probables** anexa a la presente

En espera de su puntual asistencia, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE  
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 2 DE AGOSTO DE 2021  
EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

LICENCIADO OMAR ALEJANDRO MARTÍNEZ MARTÍNEZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE JUÁREZ  
ESTADO DE CHIHUAHUA

\*OAMM/Rmm1/omp



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	

**Anexo de la Convocatoria Reunión Previa a la Sesión 120 ordinaria del Honorable Ayuntamiento.**

**INTEGRANTES DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO  
DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 28 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, me permito enlistar los **asuntos probables** a considerar en la reunión previa, para posteriormente ser discutidos durante la sesión ordinaria.

- I.** Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II.** Lectura, dispensa, modificación y aprobación en su caso de las actas de las sesiones 118 ordinaria y 119 extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- III.** Autorización para la enajenación a título oneroso de 8 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de la Dirección General de Asentamientos Humanos.
- IV.** Autorización para la enajenación a título oneroso de 17 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de la Dirección General de Asentamientos Humanos.
- V.** Autorización para modificar los acuerdos aprobados en distintas sesiones del Honorable Ayuntamiento, respecto de la enajenación de 2 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de la Dirección General de Asentamientos Humanos.
- VI.** Autorización para desincorporar y enajenar a título gratuito un predio municipal identificado como parte de la fracción del lote 88 poniente, de la colonia Manuel Doblado, de esta ciudad, con superficie de 33,066.80 m<sup>2</sup>, ubicado sobre la calle Camino Ortiz Rubio a 154.915 metros del boulevard Juan Pablo II, a favor del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.
- VII.** Autorización para expedir un certificado de ingresos por la cantidad de \$4,001,749.20 (Cuatro millones unos mil setecientos cuarenta y nueve pesos 20/100 moneda nacional), por concepto de compensación por afectación a un predio propiedad del ciudadano Jorge Ramírez Barragán Chávez.
- VIII.** Autorización para celebración contrato de comodato con la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento, referente a un predio municipal ubicado en avenida Cuatro Siglos Paso del Norte a 27.071 metros de calle Retorno Julia, del fraccionamiento Puerta del Sol, con superficie de 547.260 m<sup>2</sup>



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	

**Anexo de la Convocatoria Reunión Previa a la Sesión 120 ordinaria del Honorable Ayuntamiento.**

- IX.** Autorización para celebración contrato de comodato con la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento, referente a un predio municipal ubicado en calle Colombia a 35.133 metros de la calle Carlos Villareal, de la colonia Partido Romero, con superficie de 287.694 m<sup>2</sup>.
- X.** Autorización para celebración contrato de comodato con la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento, referente a un predio municipal ubicado en Av. Heroico Colegio Militar colindante a Termoeléctrica de la Comisión Federal de Electricidad, dentro de la zona denominada "El Chamizal", con superficie de 2,856.230 m<sup>2</sup>.
- XI.** Autorización para celebración contrato de comodato con la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento, referente a un predio municipal ubicado en la esquina de las calles Manuel Acuña y Melchor Ocampo, de la colonia Barrio Alto, con superficie de 291.688 m<sup>2</sup>.
- XII.** Autorización para celebración contrato de comodato con la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento, referente a un predio municipal ubicado en Av. Heroico Colegio Militar a 118.860 metros de la Av. Universidad, dentro de la zona denominada "El Chamizal", con una superficie de 688.100 m<sup>2</sup>.
- XIII.** Autorización para celebración contrato de comodato con la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento, referente a un predio municipal ubicado entre las calles Francisco Villa y General Rivas Guillen, en la Zona Centro, con superficie de 366.62 m<sup>2</sup>.
- XIV.** Autorización para celebración contrato de comodato con la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento, referente a un predio municipal ubicado en calle Ramón Alcázar a 3.557 metros y 13.080 metros de la calle Manuel Soto, de la colonia Constitución, con superficie de 153.415 m<sup>2</sup>.
- XV.** Autorización para celebración contrato de comodato con la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento, referente a un predio municipal ubicado en la esquina de las calles De la Cascada y Del Mar, de la colonia Fuentes del Valle, con superficie de 370.637 m<sup>2</sup>.
- XVI.** Autorización para celebración contrato de comodato con la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento, referente a un predio municipal ubicado en la esquina de las calles Tlamacas y Albaricoque, de la colonia Infonavit Aeropuerto, con superficie de 261.400 m<sup>2</sup>.
- XVII.** Autorización para celebración contrato de comodato con la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento, referente a un predio municipal ubicado en la esquina de las calles Citlaltepetl y Jojoba, de la colonia Infonavit Aeropuerto, con superficie de 145.200 m<sup>2</sup>.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	

**Anexo de la Convocatoria Reunión Previa a la Sesión 120 ordinaria del Honorable Ayuntamiento.**

- XVIII.** Autorización para celebración contrato de comodato con la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento, referente a un predio municipal ubicado en calle Indonesia a 59.50 metros de la calle Rodesia, de la colonia Infonavit Tecnológico, con superficie de 643.20 m<sup>2</sup>.
- XIX.** Autorización para celebración contrato de comodato con la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento, referente a un predio municipal ubicado en la esquina de las calles Arquitectura y Medicina, del fraccionamiento Universidad, con superficie de 643.740 m<sup>2</sup>.
- XX.** Autorización para celebración contrato de comodato con la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento, referente a un predio municipal ubicado en avenida Manuel J. Clouthier, entre las calles Hiedra y Jitomate, de la colonia Ampliación Aeropuerto, con superficie de 448.816 m<sup>2</sup>.
- XXI.** Autorización para celebración contrato de comodato con la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento, referente a un predio municipal ubicado en la esquina de las calles El Principio y Despertar, de la colonia Tierra Nueva I, con superficie de 456.339 m<sup>2</sup>.
- XXII.** Autorización para celebración contrato de comodato con la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento, referente a un predio municipal ubicado en avenida Enrique Pinocelli a 126.33 metros de la calle Aerojuárez No. 1, de la colonia Parque Industrial Aeropuerto, con superficie de 300 m<sup>2</sup>.
- XXIII.** Autorización para celebración contrato de comodato con la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento, referente a un predio municipal ubicado en calle Puerto Dover a 22.00 metros de la calle Puerto Anzio, de la colonia Tierra Nueva I, con superficie de 302.74 m<sup>2</sup>.
- XXIV.** Autorización para celebración contrato de comodato con la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento, referente a un predio municipal ubicado en calle Desierto de Kavir a 67.496 metros de la calle Puerto Alicante, de la colonia Parajes de Oriente, con superficie de 371.602 m<sup>2</sup>.
- XXV.** Análisis, discusión y en su caso autorización para reformar el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- XXVI.** Análisis, discusión y en su caso autorización para reformar el Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- XXVII.** Autorización de los Manuales de Organización y Procedimientos, de la Coordinación de Redes Sociales y la Dirección de Atención Ciudadana Sur Oriente, así como la modificación a los Manuales de la Sindicatura, la Dirección de Ingresos, la Dirección de Recursos Materiales, la Dirección de Parques y Jardines y Dirección General de Desarrollo Social de la Administración Pública Municipal.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	

**Anexo de la Convocatoria Reunión Previa a la Sesión 120 ordinaria del Honorable Ayuntamiento.**

- XXVIII.** Autorización del Manual de Organización y Procedimientos correspondientes del Honorable Cuerpo de Regidores.
- XXIX.** Modificación a la autorización del fraccionamiento habitacional denominado "Portales de San Antonio etapas 1, 2, 3 y 4".
- XXX.** Autorización de un cambio de zonificación secundaria de un predio ubicado en la calle Ramón Núñez de la colonia Partido Senecú, con superficie de 11,962.29 m<sup>2</sup>, a favor del ingeniero José Luis Anguiano Ochoa
- XXXI.** Autorización de un cambio de zonificación secundaria de un predio ubicado en el boulevard Manuel Talamás Camandari número 10082 del Lote Bravo II, con superficie de 100,000 m<sup>2</sup>, a favor de la persona moral denominada Operadora Upsite, S.A.P.I. de C.V.
- XXXII.** Autorización de un cambio de zonificación secundaria de un predio ubicado en la acera sur de la calle Chapultepec a 27.93 metros de la intersección con la calle Parque de las Hadas de la colonia Partido Doblado, con una superficie de 1,364.74 m<sup>2</sup>, a favor de la ciudadana Zoila Izette Yu Muñoz.
- XXXIII.** Autorización de un cambio de zonificación secundaria de dos fracciones de un predio ubicado en la Av. Rafael Pérez Serna del Parque Industrial Magnaplex, con una superficie de 5,567.07 m<sup>2</sup>, a favor de la persona moral denominada Flextronics Automotive de Juárez, S.A de C.V.
- XXXIV.** Asuntos generales.
- XXXV.** Clausura de la sesión.

**A T E N T A M E N T E**  
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 02 DE AGOSTO DE 2021  
EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO



**LICENCIADO OMAR ALEJANDRO MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE JUÁREZ  
ESTADO DE CHIHUAHUA**

\*OAMM/Rmm1/omp